Factura Pequeño Contribuyente

MARCO TULIO, CARRERA CANECK

Nit Emisor: 36059781

MARCO TULIO CARRERA CANECK

BARRIO RODEO zona 0, San Jose, PETEN

NIT Receptor: 44266928

21:49:26

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 92A7B57C-79A7-495E-97F3-1BA36537BFC9 Serie: 92A7B57C Número de DTE: 2041006430

Numero Acceso: Fecha y hora de emision: 31-may-2022

Fecha y hora de certificación: 01-may-2022 21:49:26

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios prestados a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, correspondiente al mes de mayo del 2022, según Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. DGDCFC- 029-053-2022, Aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 18-2022.	5,000.00	0.00	5,000.00	·
				TOTALES:	0.00	5,000.00	

^{*} No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT, 16693949,



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez .

Director General .

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas Ministerio de Cultura y Deportes .

Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL/de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Número de Factura:
Honorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde presta
los servicios:

	CUI:	1936 13018 1703 / No. 18-2022 /		
/	Acuerdo Ministerial:			
	Nit del Contratista:	36059781		
2041006430		92A7B57C		
	Período del Informe: Mes de Mayo 2022			
	Plazo del Contrato:	03/01/2022 al 31/12/2022		
	/	Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie: Período del Informe:		

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Apoyé implementando procesos y actividades culturales para la promoción de la cultura local, ciencia, arte, expresiones culturales, culturas vivas y representativas, costumbres, tradiciones y otros acontecimientos culturales apegados a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internación vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Apoyé coordinando programas en medios de comunicación y plataformas virtuales para la promoción y fomento de la multiculturalidad e
 - interculturalidad, incentivando la participación ciudadana para el reconocimiento positivo de la cultura en la comunidad lingüística asignada.
- Apoyé generando procesos de formación en temas culturales a líderes comunitarios y estudiantes mediante reuniones presenciales y uso de plataformas virtuales.
- d) Apoyé promocionando, gestionando, formando y capacitando a la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- e) Apoyé dando asistencia técnica en sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitaria (Sepur Zarco, Chixoy, San Juan Cotzal, Diferendo Territorial entre Ixchiguán y Tajumulco, Medio Cautelar No. 306-20), en donde corresponda.
- f) Apoyé generando alianzas para la vinculación interinstitucional a nivel territorial a través de la coordinación con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- g) Apoyé promocionando el Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.
- h) Apoyé generando mecanismos y herramientas para la recuperación intergeneracional de ciencia y tecnología de los pueblos originarios.
- i) Apoyé dando atención y acompañamiento técnico en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, apegadas a las competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- j) Apoyé en el proceso de convocatoria para la Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos Departamentales de Desarrollo

 CODEDE-.
- Apoyé dando acompañamiento y capacitación a representantes de pueblos indígenas para incidir con fundamentos en los espacios democráticos y participativos.
- Apoyé generando acciones que atlendan la promoción, uso y revitalización de los idiomas nacionales, con la prioridad en los que se encuentran en peligro de extinción según UNESCO.

- m) Apoyé traduciendo en el idioma indígena de la localidad de diferentes textos según las necesidades que emanen de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- n) Apoyé identificando y sistematizando información de elementos culturales de la localidad para la alimentación del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- o) Apoyé registrando acciones territoriales a través de los instrumentos establecidos por la jefatura correspondiente.
- p) Apoyé generando condiciones favorables en términos de planificación, coordinación y ejecución de acciones desde el enfoque del trabajo en equipo en coordinación con el personal en territorio de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Marco Tulio Carrera Caneck

Nombre Completo del Contratista

INGRID LUCRECIA QUINTEROS SAMAYOA

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

> Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa Encargada del Deplo, de Promoción Dirección General de Desarrollo Cultural y

Fortelecimiento de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Filma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

LICDA. ASTRID MARIANA TELEGUARIO CAP

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma vello de la Autordad que Evalúa los Servicios (seguir प्राचनामा स्वानमातावाद प्रिक्षानाव विमीनाव)

Directoro de Pericipación Ciudadana
Dirección Gereral de Desarrollo Cultural y
Fortalecinitétic de las Culturas MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES